

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1186-96

CELEBRADA EL 24 DE ENERO, 1996

ARTICULO III, inciso 1)

SE ACUERDA convocar a sesión extraordinaria del Consejo Universitario, el próximo viernes 26 de enero del año en curso, a las 9:30 a.m., con el fin de analizar la Liquidación Presupuestaria de 1995. ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 2)

Se recibe carta del 29 de noviembre de 1995, suscrita por el Sr. Miguel Hernández, Secretario Ejecutivo a.i. de la Comisión Costarricense de Derechos Humanos, en la que solicita audiencia con el Consejo, con el fin de analizar una serie de preocupaciones en torno a la situación financiera y organizativa de la Universidad.

SE ACUERDA invitar a la Junta Directiva de la Comisión Costarricense de Derechos Humanos a la próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario, a realizarse el miércoles 31 de enero de 1995, a las 10:00 a.m. ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 4)

En atención a la inquietud planteada por el Ing. Fernando Mojica, SE ACUERDA plantear a la Comisión de Carrera Profesional, que realice una actividad en la que se destaque anualmente a todos aquellos funcionarios que adquieren la Categoría de Profesional 5, preferentemente cuando se celebre el jubileo de la Universidad.

Con respecto, a la posibilidad de extender el título de Catedrático, oportunamente este Consejo le enviará las disposiciones que corresponda. ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 5)

SE ACUERDA solicitar a la Comisión de Desarrollo Organizacional hacer una propuesta con respecto a la situación laboral y funciones de la Asistente Ejecutiva del Consejo Universitario, así como una propuesta sobre el sistema del control de acuerdos que se seguirá en el Consejo Universitario. ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 1)

Se conoce nota O.J.96-007, del 18 de enero de 1996, suscrita por el Lic. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, en la que presenta dictamen con respecto al Artículo 93 del Estatuto de Personal.

SE ACUERDA remitirlo a la Comisión de Desarrollo Laboral, para que lo analice, en conjunto con los otros pronunciamientos que hay al respecto.

Asimismo, se solicita al Lic. Arce que brinde un informe a este Consejo, sobre el trámite de la consulta hecha ante la Procuraduría General de la República. ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 2)

Se conoce nota DF 007, del 18 de enero de 1996, suscrita por el Lic. Luis Guillermo Carpio, Director Financiero, en la que solicita al Consejo Universitario tomar una decisión, referente a la situación que vive actualmente dicha Dirección.

SE ACUERDA remitir este asunto a la Comisión de Desarrollo Organizacional, con el fin de lo analicen en conjunto con el Sr. Rector y el Vicerrector Ejecutivo. ACUERDO FIRME

amss**